**Discurso del Dr. Efraín Gonzales de Olarte
en la ceremonia de entrega de la Acreditación Institucional**

Señor Ministro de Educación Dr. Jaime Saavedra, Señor Rector, señores vicerrectores, Dra. María José Lemaitre, Directora Ejecutiva de CINDA y representante del Instituto de Aseguramiento de la Calidad, señores rectores y vicerrectores de universidades amigas, señor Director del Instituto Riva-Agüero, señores miembros del cuerpo diplomático, señoras y señores decanos y jefes de departamento, señores representantes estudiantiles, colegas, estudiantes, egresados y trabajadores de nuestra universidad, señoras y señores.

**97 años de crecimiento**

Un día como hoy, hace 97 años, fue fundada la Pontificia Universidad Católica del Perú. Durante esta casi centuria ha cumplido comprometidamente y sin pausa su misión educativa y formativa.

Nos autodefinimos como: “Una comunidad académica plural y tolerante, inspirada en principios éticos, democráticos y católicos, que brinda una formación humanista, científica e integral de excelencia y contribuye a ampliar el saber mediante investigaciones e innovaciones de nivel internacional, así como a través de la creación y difusión de cultura. Asume su compromiso con el desarrollo humano y se vincula de manera efectiva con su entorno.”

En los últimos treintaicinco años, hemos sido testigos de cómo nuestra universidad ha crecido y se ha hecho más compleja. Somos una universidad mucho más grande y diversa; nuestra oferta educativa tiene más carreras a nivel de pregrado y, en el posgrado, un creciente número de maestrías, doctorados y diplomaturas. La investigación ha recibido un impulso sustantivo porque comprendemos que debe ser una actividad de igual importancia en la vida académica que la formación. Fieles a nuestra identidad cristiana y católica, somos una universidad al servicio de nuestra sociedad y de nuestro país, basada en los principios de la autonomía, la libertad, la justicia social, la caridad, la tolerancia, la solidaridad y el respeto de los otros. Por ello promovemos decididamente la responsabilidad social universitaria, la cultura y el espíritu cívico.

**Plan estratégico: en busca de la excelencia**

Es evidente que todas estas actividades requieren de una organización institucional eficiente, y dinámica. Por ello, el año 2000 la universidad aprobó su primer plan estratégico institucional de largo plazo, poniéndose como metas alcanzar la excelencia académica en todas sus actividades, impulsar los estudios de posgrado, promover decididamente la investigación, la interdisciplinariedad y fomentar la internacionalización y la interprovincialización.

Pero una cosa lleva a la otra: la complejidad académica, requiere de una gestión idónea. Por ello, hace diez años iniciamos la modernización de la administración de la universidad, enfatizando en el uso racional y planificado con un sistema presupuestal descentralizado, participativo y transparente, así como la ampliación y modernización de la infraestructura y equipamiento.

Es aquí donde surge el imperativo de la calidad como medio para asegurar el cumplimiento de nuestras metas. Pero ésta es siempre relativa no sólo en relación a los fines propios, sino en relación al entorno universitario. Por ello, si bien hemos sido conscientes de que hacíamos las cosas bien, estamos seguros de que lo podemos hacer mejor, más eficientemente diríamos los economistas, o más eficazmente dirían los ingenieros, o simplemente incorporar en el *“ethos”* de la PUCP la mejora permanente en un mundo cambiante, competitivo y desafiante.

Por ello, decidimos buscar acreditaciones de alta calidad, en la medida en que aspiramos a ser una universidad de nivel internacional al servicio de los peruanos y de nuestros países vecinos.

**Acreditación: por qué es importante**

Hoy, que se discute la nueva ley universitaria, uno de cuyos temas centrales es la acreditación, se plantea nuevamente la cuestión de qué por qué nos debemos acreditar, qué significa una acreditación institucional completa y qué beneficios trae.

Permítanme contestar brevemente estas preguntas, para luego explicarles el proceso de acreditación de la PUCP.

La acreditación es el proceso mediante el cual una institución como la nuestra revela cómo es y cómo funciona, ante otra institución que evalúa y juzga la calidad de sus actividades, en este caso, en función de estándares internacionales. Es, en verdad, un examen de conciencia de cómo estamos en lo que hacemos, comparándonos con otras universidades del mundo. Por ello, hay que entender la acreditación como un medio antes que como un fin, pues permite saber nuestras fortalezas y debilidades y, quizás lo más importante, tomar conocimiento de en qué hay que mejorar, qué cambiar y en qué hay que persistir y perfeccionar. En este sentido, una acreditación institucional completa considera los tres grandes componentes de la estructura y el funcionamiento de la universidad: la formación en pre y pos grado, la investigación y la gestión.

¿Por qué hacerlo? En un mundo en el cual la demanda por educación superior se ha masificado, se está produciendo una creación acelerada de universidades que pretenden satisfacerla. Junto con las universidades más antiguas, componen un universo altamente competitivo en el cual la calidad debe ser el criterio fundamental de diferenciación. En el mundo contemporáneo, ésta se mide a través de rankings.

Actualmente, hay por lo menos diez mil universidades en el mundo que pugnan por aparecer en diferentes rankings, que tienen distintos criterios de clasificación y de calificación, pero cuyo requisito esencial es la calidad educativa y de investigación. Estamos frente a un paradigma universitario que, dada la globalización, el desarrollo tecnológico de la información y la creciente demanda por formación universitaria, hace competir a las universidades en una carrera constante donde la calidad es comparable y está en permanente proceso de mejora.

Frente a esta realidad, las acreditaciones permiten que nuestras universidades sean evaluadas en su calidad, tomando en cuenta el contexto en el cual se desempeñan. Es evidente que una acreditación nacional tendrá referentes nacionales para llevarse a cabo y una acreditación internacional es más exigente en la medida que se compara con otras realidades. Por ello, los procesos de acreditación nacional deben aspirar a exigir estándares internacionales. Pero no hay que olvidar que las acreditaciones son y tienen que ser periódicas, en un mundo académico tan dinámico como el que tenemos, es decir cada acreditación tiene un plazo de caducidad y, en consecuencia, hay que renovarlo. Por ello, la acreditación es un proceso permanente el cual no podemos soslayar si queremos cumplir con nuestra misión y objetivos institucionales.

Dada esta explicación las acreditaciones pueden traer beneficios en la mejora de la calidad de las universidades, siempre que se usen los resultados y conclusiones para mejorar y para avanzar. Esto por cierto constituye un mayor esfuerzo para la universidad, sus profesores, alumnos y trabajadores, pues los estándares se hacen más altos. Por ello, es necesario recordar que las acreditaciones cuestan, no sólo en términos económicos, sino sobre todo en términos académicos, de investigación, de gestión. Es decir, las acreditaciones nos hacen trabajar más, pero esto redunda en la mejor calidad de los egresados y graduados y en la excelencia de las investigaciones.

Consciente de la importancia de esto, el Plan Estratégico Institucional 2007 – 2010, planteó como una de sus metas el acreditar varias carreras con agencias internacionales. Al año 2012, había logrado este propósito con nueve carreras: cinco en ingeniería, tres en educación, psicología, además de todas las maestrías de CENTRUM, que es la única escuela de negocios del Perú que detenta la triple acreditación (AACSB, EQUIS y AMBA) conocida como la Triple Corona. Hoy están en proceso de auto evaluación las carreras de contabilidad, derecho, química y economía y se inician las re-acreditaciones de las ingenierías y educación, mientras que Psicología está culminando el proceso para el reconocimiento por parte del CONEAU.

Es evidente que las acreditaciones de las carreras y maestrías nos hacen ver cómo están los árboles del bosque académico que tenemos, pero no el bosque completo. Por ello, el 2011 la Universidad decidió acometer un proceso de acreditación institucional e internacional completa. Es decir, evaluaríamos cómo está funcionando la universidad en su conjunto. Para tal fin, decidimos acudir al Instituto Internacional de Aseguramiento de la Calidad del Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA) institución compuesta por varias de las mejores universidades latinoamericanas y europeas.

Para llevar a cabo este proceso, la Universidad se tuvo que organizar, dar algunas normas, y destinar recursos humanos y materiales. A propuesta del Vicerrectorado Académico, el Consejo Universitario nombró la Comisión Acreditadora compuesta por cinco profesores de distintas disciplinas y la Dirección de Asuntos Académicos se constituyó en la Secretaría Técnica del proceso. Esta Comisión fue la que coordinó el largo proceso, que con todas sus fases, concluyó en noviembre del año pasado cuando la comisión de pares emitió su informe que fue finalmente refrendado por el Consejo Directivo de CINDA. Dicho informe está disponible para quien lo requiera: Será colgado en a nuestra página Web y ustedes recibirán el USB correspondiente al terminar esta ceremonia.

Creo que la parte más importante de este proceso es la autoevaluación, que es el análisis minucioso de todos los temas que se consignan en el modelo de acreditación. Es decir tuvimos que revisar cuidadosamente desde la misión, metas y objetivos de la universidad, el gobierno y la gestión, pasando por las funciones institucionales en docencia, investigación, internacionalización y prestación de servicios. Además, se evaluaron los recursos con los que contamos: los humanos, educacionales, de infraestructura, financieros y de información, así como las facilidades para los estudiantes. En la evaluación de todos estos aspectos han participado de manera masiva, autoridades, profesores, alumnos, funcionarios, trabajadores y graduados, aportando con sus puntos de vista sobre cada tema y aprobando o desaprobando su calidad. Es decir, ha sido una autoevaluación sincera y en comunidad de cómo vemos en detalle todo lo que hace la universidad.

Al término de la autoevaluación nos concentramos en los aspectos que requieren mejoras. Para ello la Comisión elaboró un plan preliminar que fue puesto a la discusión en distintos niveles con estudiantes, trabajadores, profesores, autoridades, funcionarios, las direcciones académicas y, finalmente, el rectorado. Sobre estas bases se elaboró el plan de mejoras en el que participó activamente la Dirección Académica de Planeamiento y Evaluación en conjunción con la Comisión. Al final la autoevaluación y el plan de mejoras fueron presentados al Consejo Universitario para su conocimiento y aprobación, antes de ser enviados a los evaluadores externos, en el mes de abril.

En mayo del 2013 llegó la comisión evaluadora del IIAC que durante cuatro días se reunió con los distintos grupos que habían participado en la autoevaluación. Fue el momento del diálogo franco con una comisión internacional de muy alto nivel compuesta por académicos América Latina y Europa, sobre los temas de la acreditación, la autoevaluación, el plan de mejoras y la posibilidad de compulsar directamente y de manera transparente con representantes de los distintos estamentos de la universidad.

Meses después, a fines de noviembre, recibimos el dictamen final del IIAC que nos acredita institucionalmente en todos los niveles por cinco años. Hemos concluido exitosamente este largo proceso de casi dos años. Pero lo más importante es que hemos recibido una serie de recomendaciones que, junto con nuestro plan estratégico institucional, deberán orientar las acciones para mejorar los aspectos que nos permitirán lograr nuestras metas estratégicas de ser una universidad de nivel internacional comprometida con su sociedad y su país. Pero también, nos ponen un plazo para que estas mejoras sean llevadas a cabo. Estamos pues embarcados en el paradigma de la “mejora continua de la calidad”, lo que garantiza un desarrollo institucional permanente en el futuro. Celebraremos nuestro centenario realizando el sueño de nuestros fundadores y de todos quienes a lo largo de estos años hemos contribuido a construir nuestra universidad: ser una institución referente en la educación superior y cumplir cabalmente con nuestra misión como universidad católica.

**Retos y responsabilidad**

Permítanme una reflexión casi final: Lo alcanzado con la acreditación no sólo es un galardón para la universidad. Es sobre todo un desafío y una responsabilidad que nos obliga a continuar haciendo todos los esfuerzos, personales, institucionales y materiales para seguir siendo la universidad a la que aspiramos y la que esperan los peruanos.

Por ello, frente al próximo cambio de autoridades, es imprescindible que el camino emprendido continúe, que el proceso de mejora no se detenga, tal como, para decirlo en términos PUCP, lo manda el espíritu de la casa. Durante este proceso he aprendido que una de las mayores virtudes de nuestra universidad es que, entre la definición como institución y la acción e identificación de todos los que la hacemos, hay mucha cercanía. Creo que esta comunión entre lo que somos y lo que hacemos es nuestra mayor fortaleza. En los casi 35 años que llevo dedicados a la PUCP, me complazco en haber tenido la oportunidad de liderar este proceso. Por ello, mi agradecimiento y mi compromiso de seguir apoyando y promoviendo su desarrollo.

Para finalizar, quiero agradecer, en primer lugar, al Consejo Universitario y al Rector por haberme dado la responsabilidad de conducir este proceso, a mis colegas la vicerrectora de investigación y el vicerrector administrativo que lo apoyaron decididamente en sus respectivas áreas. A la Dirección Académica de Planeamiento y Evaluación por su permanente participación y su compromiso con el plan de mejoras. Y, de manera especial, a quienes cargaron con la responsabilidad de llevar a cabo el trabajo: la Comisión de Acreditación Institucional compuesta por los profesores Claudia Zapata, Luis Bacigalupo, Guillermo Boza, Carlos Iberico y David Sulmont y la Dirección de Asuntos Académicos, cuyo director Jorge Zegarra se constituyó en el motor técnico del proceso junto con su comprometido equipo de profesionales liderado por la ingeniera Claudia Solís. A todos ellos les digo que su compromiso y tesonera dedicación han sido fundamentales. Sin su concurso, yo no hubiera sido capaz de cumplir cabalmente con la tarea encomendada.

Debo reconocer que la acreditación no hubiera sido posible sin la participación de toda la comunidad universitaria bajo el slogan “Acreditemos a la PUCP. Es nuestro compromiso”. Los decanos, jefes de departamento, directores académicos, funcionarios académicos y administrativos, los estudiantes, los graduados y egresados, fueron quienes dieron contenido a la autoevaluación. A todos y cada uno, un profundo agradecimiento y reconocimiento por su identificación con nuestra universidad, su calidad y su misión.

Finalmente, quiero agradecer al IIAC en la persona de la Dra. Mariajosé Lemaitre, por haber aceptado nuestra invitación y por habernos mostrado que una institución acreditadora debe decir las verdades aunque sean incómodas, pues son las que realmente ayudan a cumplir nuestros objetivos y metas.

En el día del nonagésimo séptimo aniversario de nuestra universidad, les agradezco a todos ustedes por acompañarnos en este importante momento.

Muchas gracias.

Efraín Gonzales de Olarte

Vicerrector Académico – PUCP

Lima, 24 de marzo de 2014